



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago Carli - EX-2026-00322536- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La factura presentada por el Dr. Gastón Calfa, Director del Departamento de Farmacología de esta Facultad, correspondiente a la compra de artículos de librería para su funcionamiento administrativo, según IF-2026-00317955-UNC-DFA#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante caja chica;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01, Ord. HCS 04/25, RESOL-2025-39-E-UNC-SGI#AGI y RESOL-2026-15-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/00006-00003719, emitida por el proveedor CARLI JESÚS ALBERTO CUIT: 20-10904416-5, por la suma total de \$7.800,00 (Pesos Siete Mil Ochocientos con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos asignados al Departamento de Farmacología Otto Orsingher (A.0001.015.010.006.11).

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

